

28 de abril de 2009

“Atando Cabos” Radio Fórmula

Se reúne Calderón con gabinete de seguridad

El presidente Felipe Calderón ha sostenido a lo largo de este día reuniones privadas con los miembros de su gabinete, por la mañana se dieron cita todos los integrantes del gabinete de seguridad, en donde probablemente, abordó el tema de la emergencia epidemiológica por influenza.

No hay al momento información oficial pero se dice que estuvo analizando las medidas a tomar en las próximas horas para poder frenar este brote de influenza porcina.

A Los Pinos también asistió el Secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, quien hace unos cuantos minutos salió ya de la residencia oficial. También estuvo el Secretario de la Defensa, el titular de Marina, de Gobernación y el Procurador General, quienes integran el Gabinete de Seguridad.

Ordenan cubrebocas a transportistas (Reforma.com)

Ciudad de México - La Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi) anunció que enviará al corralón las unidades que no apliquen las disposiciones de seguridad para contener el brote de influenza.

Así lo informó el titular de la dependencia, Armando Quintero, durante un operativo que se desarrolló para verificar que en taxis, autobuses, trolebuses, microbuses, y Metrobús los operadores porten cubrebocas y guantes de látex, que las ventanas estén abiertas y que cada que hagan base limpien con cloro los pasamanos.

Comercios, cerrados parcialmente en el DF (El Universal)

El Gobierno del DF emitió este martes una orden para que todos los restaurantes, fondas, cocinas económicas y todos aquellos establecimientos que venda alimentos preparados suspendan parcialmente sus actividades hasta nuevo aviso.

Lo anterior quiere decir que esos negocios sólo podrán vender comida preparada para su envío a domicilio y no podrán servir en sus mesas a los comensales.

José Ángel Ávila, secretario de Gobierno de la ciudad, dio a conocer esta nueva medida que se suma a toda la serie de restricciones impuesta por el gobierno de la ciudad ante la epidemia de la influenza.

También estimó que tan sólo con aquellos negocios incorporados a la Cámara Nacional de La Industria de Restaurantes (Canirac) serán 25 mil los establecimientos que cerrarán con esta nueva medida, pero reconoció que la cifra real es mucho más alta, pues hay negocios que no están incorporados a ninguna organización empresarial.

José Ángel Ávila también dijo que serán multados y clausurados aquellos establecimientos que no acaten esta medida y entre ellos también se incluyen a los restaurantes bar, bares, cantinas, salones de fiestas, cines y salas de arte.

Influenza en México

El número de muertos se incrementó en 46 personas, al pasar de 103 a 149 fallecidos en todo el país, aunque sólo en 20 casos se tiene la certeza "etiología" de que se trata del nuevo virus de la influenza porcina, (José Ángel Córdova).

En las últimas 24 horas, a comparación del 25 de abril, que tuvimos 141 casos de contagio, el 26 fueron 119 y hoy (27 de abril) fueron 110. Los datos se basan en los reportes ofrecidos por el ISSTE y el IMSS.

México cuenta con un millón de dosis de antivirales y se negocia la adquisición de otras 400 mil para el sector público.

La OMS podría hacer llegar otro millón o más de dosis y se prevé que, a más tardar en seis meses, se cuente con una vacuna para atacar al virus de la influenza porcina.

Marcelo Ebrard, informó que en las últimas 24 horas se ha registrado la muerte de siete personas afectadas de influenza porcina, con lo cual asciende a 22 la cifra de fallecimientos en la capital.

A partir de hoy el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (Indre) iniciará, con apoyo de expertos de la OMS, el estudio de 100 casos para determinar si son provocados por la influenza porcina.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó ayer su nivel de alerta de pandemia a fase 4, debido al letal brote de influenza porcina, indicando que la infección puede transmitirse de humano a humano para causar brotes de escala comunitaria. La actual posición de alerta en fase 4 significa que está dos pasos por debajo de una pandemia total. La escala de niveles de alerta va desde 1 a 6. El sistema fue establecido en fase 3 en 2005, cuando la OMS lo introdujo para monitorear la gripe aviaria. El nivel de alerta de pandemia nunca había sido modificado antes.

Fase 1: Ningún virus de los que circulan entre los animales ha causado infecciones en personas

Fase 2: Un virus que circula entre animales ha causado infecciones en personas, por lo que tiene una potencial amenaza pandémica

Fase 3: Esporádicos casos o pequeños focos de enfermedad en humanos, pero no tienen suficiente capacidad de transmisión de persona a persona.

Fase 4: Transmisión de persona a persona capaz de causar brotes a nivel comunitario. Incremento significativo en el riesgo de pandemia.

Fase 5: El virus se transmite de persona a persona en al menos dos países de una región de la OMS. La pandemia es inminente.

Fase 6: Una epidemia global ya está en marcha

China suspendió hoy sus importaciones de carne y productos de cerdo provenientes de México y de tres estados de la Unión Americana (Texas, Kansas y California).

La secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal, dijo que las empresas serán asesoradas por el gobierno central para que se diseñe un programa emergente y de planeación ante la alerta epidemiológica, y remarcó que no habrá una suspensión de las actividades económicas.

Los comercios de la Ciudad de México han tenido pérdidas de un 60 por ciento en sus ingresos durante el tiempo que lleva la emergencia sanitaria por el virus de la influenza porcina, lo cual representa una pérdida estimada de 728 millones de pesos diarios, que se prolongará mientras no se normalicen las actividades en el Distrito Federal.

De momento, además de la Ciudad de México (donde hay más muertes y potenciales infectados), hay casos de posible gripe porcina en 19 de los 31 estados del país, entre ellos los de San Luis Potosí (diez muertos),

Estado de México, Guanajuato, Chihuahua, Michoacán y Oaxaca (todos ubicados al centro y norte del país, excepto Oaxaca, al suroeste), pero hay estados donde no hay ni un solo caso sospechoso, como Quintana Roo o Chiapas, ambos al sur del país.

El gobierno federal decretó la suspensión total de clases en todo el país, hasta el próximo 06 de mayo, ante el incremento de muertes y personas que posiblemente contrajeron el virus de la influenza porcina.

Pese a asegurar no saber de dónde provino el primer caso de influenza porcina que desató la epidemia en México, el secretario de Salud José Ángel Córdova Villalobos señaló que, antes de presentarse el primer caso en México, ya se sabía de otros en California y Texas, EU, desde donde algún viajero pudo trasladarse a México o viceversa y comenzar el contagio.